

## MUNICIPIO E

### Acta N° 186

30/01/2019

**Presentes:** Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Santiago Ojeda (P. Concert.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Eduardo Correa, Cristina Cafferatta, Teresa Nieves y Cristina Pastro (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:06 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.
- Actas Nos. 176 a 180

- **Visitas:**

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Municipal Augusto Alcalde ni su suplente.**

- **1) Previos:**

- Agustín Lescano: Solicita poder modificar la sesión del miércoles que viene y la del miércoles 27/02 porque tiene examen a la misma hora, pasarla para martes, jueves o viernes.

Pasarla para el viernes 08/02 y para el 26/02 a la misma hora.

**Se aprueba por 4 en 4 votos.**

- Diana Spatakis: Solicitud de información, en una sesión acá, en la que se planteó el tema con la gente de techos e hicimos un planteo y no supimos más del tema.

Agustín Lescano: estamos haciendo la desgrabación del acta y lo vamos a pasar con el informe del Dr. Leandro Gómez, el convenio y el acta.

- Diana Spatakis: estuvo mirando la revista del Municipio y no tenían el contenido de la misma. Quiere saber si pagamos por las entrevistas de la revista.

Agustín Lescano: todas las entrevistas que se hacen en la revista son gratis, a nadie se le cobra o se le paga por una entrevista.

Cristina Cafferatta: donde habla del Molino de Pérez se pone que hay una propuesta y el interesado perdió el interés, era para una boutique de pan.

Agustín Lescano: si el interesado lo fue a ver y como las bases del llamado no estaban y se demoró el tema, perdió el interés.

Cristina Cafferatta: era muy interesante la propuesta, estaría bueno poder contactarnos con el para ver si sigue interesado.

- Agustín Lescano: vamos a mandar todos los flyer de los cursos y escenarios móviles.

Teresa Nieves: felicita a los que trabajaron en la olla del carro alegórico.

- Ventanilla Única: Cimirol S.A., 24/12/19, Plaza de la Armada, se lee informe del Servicio de Convivencia Departamental.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **2) Informes:** .

- **3) Actas:**

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 176, 177, 178 y 180 se aprueban por 4 en 4 votos.

Actas Nos. 169, 179, 181, 182, 183, 184 y 185 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-4112-98-001577:** Viabilidad de Uso, Agrigento N° 2324, taller mecánico con chapa y pintura.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000152:** Solicitud de nombre "Oscar Tassino" para el espacio comprendido entre las calles Orleans, Dr. Alfredo Vázquez Acevedo, Dr. Vargas Guillemette y DR. Javier Mendivil.

Se lee informe de la Comisión Especial de Nomenclatura.

Eduardo Correa: es preceptiva o es la opinión de ellos?.

Agustín Lescano: Lo mandan para tomar conocimiento.

Diana Spatakis: tendríamos que ver si hay antecedentes.

Eduardo Correa: ya lo ha manifestado acá, el nomenclátor nuestro deja que desear, tenemos mas de 220 compatriotas desaparecidos, lo que dice Santassieri lo indigna, el nomenclátor nuestro es de gente que le indigna, que por un formalismo no se le de el nombre a un desaparecido, le indigna.

Diana Spatakis: porque no lo dejamos a Despacho y hacemos algunas averiguaciones.

Se aprueba por 4 en 4 votos dejar en despacho y ver si hay antecedentes.

- **Exp. N° 2018-4112-98-000575:** Padrón N° 402627, Pablo Mañé 2649, depósito de productos envasados, estacionamiento del camiones de reparto y autos.

Se lee informe de Mariana Pereira, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000050:** Levantamiento de clausura.

Se lee nota presentada.

Pase a informe e inspección del CCZ N° 7.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-1095-98-000002:** Solicitud de alumbrado público Arq. Américo Ilaria entre Cartagena y Acapulco.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **5) Aprobación de Resoluciones del 24/01/2019 al 30/01/201:**

**Resolución 23/19/0116, Expediente 2018-0016-98-000585**

Se adjudica la Compra Directa por Excepción N° 356932, para el arrendamiento del servicio de camión subcionador de residuos para el mantenimiento de contenedores de todo el territorio del Municipio E por un total de 2100 horas para el ejercicio 2019 a favor de la empresa Baderey S.A. por la suma de \$ 4.867.800.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Eduardo Correa: cuando se hace el llamado a precio se evalúan otras ofertas?

Porque se pone camión aspirador y no se pone limpieza entorno al contenedor?

Agustín Lescano: es lo mismo que el barrido, si pones solo barrido y no aclaras (manual o mecánico), si se pone mecánico y manual es otra cosa. En tema de limpieza lo mecanizado es mejor.

Eduardo Correa: si haces un llamado a precio para limpieza entorno a contenedores, si pones mecánico obviamente vas a tener menor precio porque se hace en menos horas.

Diana Spatakis: le gustaría tener de estos servicios una evaluación, se supone que debe de haber.

#### **Resolución 24/19/0116, Expediente 2018-0016-98-000294**

Se amplía en un 100% la adjudicación a la empresa Baderey S.A. de la licitación abreviada N° 347805 para la contratación del servicio de barrido con destino a las calles del CCZ N° 6 por un término de 4 meses, por \$ 5.716.950.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Eduardo Correa: para el próximo llamado a precio del barrido del CCZ N° 6, que el Municipio considere la propuesta de Voz con Vos que en un momento tuvo el CCZ N° 8.

Agustín Lescano: tuvimos trabajando ONG, en algunos casos resultaron y en otros no se logra el resultado, sea por incumplimiento de personal, porque no logran cumplir con el objetivo, etc. por ejemplo, la ONG 18 de Julio funciona excelente y se sigue con ellos.

#### **Resolución 26/19/0116, Expediente 2018-0016-98-000510**

Se convalida lo actuado y se autoriza el pago de \$ 29.158 a favor de Teregal S.A., por el arrendamiento de una carpa para evento "2ª Edición de la Feria Ambiental".

Se aprueba por 4 en 4 votos.

#### **Resolución 27/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000028**

Se convalida lo actuado y se autoriza el pago por la suma de \$ 222.650 a favor de la empresa Ciemsa por el arrendamiento de 50 horas de retro excavadora y 50 horas de camión con volcadora desde el día 15 al 19 de enero de 2019 inclusive de 7 a 17 horas.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

#### **Resolución 28/19/0116, Expediente 2016-3280-98-000006**

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Dozu S.R.L., propietaria del local destinado a salón de fiestas, ubicado en Bvar. José Batlle y Ordoñez Nos. 1570/76, por falta de habilitación de SIME - 4ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

#### **Resolución 29/19/0116, Expediente 2018-0016-98-000650**

Se reitera el gasto de \$ 49.776 a favor de la empresa Taym uruguay S.A., por el arrendamiento de 12 cajas Roll Off, traslado y disposición final de las mismas.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis

#### **6) Varios:**

- Graziella Romiti: En la Avda. Alberdi los domingos de noche, 4 cuadras, se apagan las luces, se ve que hay alguna programación, entre Ancona y Jamaica, son 4 o 5 cuadras.

Agustín Lescano: averiguamos con el Jefe de Alumbrado Público.

Siendo las 20:20 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: viernes 8 de febrero de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.**